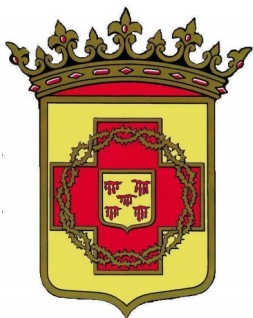


Real Hermandad y Cofradía del Señor de la Caridad



SEMANA SANTA 2025



Boletín Informativo número 59

Semana Santa 2025

Edita: REAL HERMANDAD Y COFRADÍA DEL SEÑOR DE LA CARIDAD

Dirección: Carlos Pérez Fernández

Colaboradores: Ilmo. Sr. D. Joaquín Alberto Nieva García, M^a del Rocío Grande Luque, Joaquín López Aguilar, David López Aguilar Hipólito Leña del Pino.

Fotografías: Cristian Infante, Antonio Repiso, Araceli Roldán, Antonio Poyato y Archivo Hdad.



hermandadde lacaridad.org



Hermandad de la Caridad



Hermandad de la Caridad



@HdadCaridad y GJLacaridad



618 509 982

Contacto: C/ Compás de San Francisco, 4 (14003);

contacta@hermandadde lacaridad.org

Sumario:

- ♦ Carta del Consiliario.....3
- ♦ Carta del Hermano Mayor.....9
- ♦ La Caridad en el corazón.....10
- ♦ La Caridad.....11
- ♦ Mantenimiento Patrimonio.....14
- ♦ Beneficios fiscales hermanos.....15
- ♦ Rincón cofrades del futuro.....17
- ♦ Convocatoria de Cultos.....18
- ♦ Intenciones del Quinario.....20
- ♦ Memoria Anual de 2024.....21
- ♦ Estación de Penitencia.....31
- ♦ Fechas a Recordar.....31

La Hermandad no comparte necesariamente, ni se responsabiliza de las manifestaciones u opiniones expresadas en estas páginas. Queda prohibida la reproducción total o parcial de textos o fotografías sin citar su procedencia y sin permiso de los autores

Carta del Consiliario

“Año Jubilar: Peregrinos de la esperanza (y de la caridad)”

Este año 2025, la Semana Santa se enmarca dentro del Jubileo que ha convocado el Papa Francisco con el lema “Peregrinos de la esperanza”. Hace 2025 años del nacimiento de Jesucristo y esto es una invitación a todos los cristianos, y particularmente a los miembros de nuestra Real Hermandad y Cofradía del Señor de la Caridad, para vivir un tiempo de gracia y reflexión, donde se promueve la conversión experimentando la misericordia, el perdón y la esperanza.

“Un encuentro vivo y personal con el Señor Jesús”

El Papa espera que este Jubileo sea «para todos un momento de encuentro vivo y personal con el Señor Jesús, «puerta» de salvación (cf. Jn 10,7.9); con Él, a quien la Iglesia tiene la misión de anunciar siempre, en todas partes y a todos como «nuestra esperanza» (1 Tm 1,1)» (Bula “La esperanza no defrauda”). Como todos los años jubilares proclamados por la Iglesia, se ofrece como un tiempo para renovar la fe y acercarse más a Dios a través de prácticas religiosas especiales, peregrinaciones y, por supuesto, las celebra-



ciones litúrgicas de nuestros cultos en Cuaresma y de Semana Santa que marcan las festividades de la Pasión, Muerte y Resurrección de Jesucristo. Y los que formamos parte de la Hermandad del Señor de la Caridad tenemos una ocasión propicia para ese “encuentro vivo y personal con el Señor Jesús” que se nos representa por medio de nuestra Sagrada Imagen del Señor de la Caridad. Los cultos, la procesión del Jueves Santo y el Vía Crucis del Viernes Santo tenemos que vivirlos de manera más intensa en 2025 por la llamada a la esperanza a la que nos invita este Jubileo.



Seguir al Señor de la Caridad.

El logo del Jubileo representa cuatro figuras que indican la humanidad proveniente desde los cuatro rincones de la tierra. Abrazadas entre ellas, indican la solidaridad y la fraternidad que une a los pueblos. La primera figura está aferrada a la cruz. Es el signo no solo de la fe que abraza, sino también de la



esperanza que nunca puede ser abandonada, porque necesitamos siempre de ella, sobre todo en los momentos de mayor necesidad. ¡Qué bonito el mensaje del Jubileo!: personas distintas, unidas caminando detrás del Crucificado, a quien invocamos como nuestro Salvador. No seguimos a un hermano mayor ni a un consiliario, sino al Señor. El titular de nuestra Parroquia, San Francisco de Asís, dijo: «Me sé de memoria

a Jesucristo crucificado». ¿Qué significaba estas palabras? ¿Cómo llegó San Francisco a esa experiencia? A él se le representa unido a Cristo Crucificado. El Señor de la Caridad es un estímulo, tanto en su capilla, como el día del desfile procesional: los hermanos, los costaleros y todos los que estamos vinculados con estas imágenes del Señor de la Caridad y de su santa Madre, estamos llamados a dedicar tiempo, mucho tiempo, a rezar y contemplar con fe este misterio. El dolor que un día el Señor aceptó voluntariamente por nosotros y para el perdón de nuestros pecados. Es difícil explicarlo. Puede sernos más útil contemplarlo. Además, sobran las palabras. Lo importante es que nos demos cuenta de lo que sucedió, como hizo san Pablo contemplándolo: “Me amó y se entregó por mí” (Gal 2,20). Y a ello nos puede ayudar muchísimo contemplar y rezar ante las imágenes de nuestros titulares. Esto nos permitirá crecer en la fe y en deseos de convertirnos, de cambiar a mejor, de querer corresponder a tanto amor (caridad) como en el Señor descubrimos.

Celebraciones litúrgicas para ganar el Jubileo

El Año Jubilar nos ofrece la posibilidad de ganar la “Indulgencia plenaria”. Para ello tenemos que confesarnos mostrando un verdadero arrepentimiento del pecado y comulgar, además de rezar el Credo y rezar por las intenciones del Papa. Y es que ese Señor que contemplamos Crucificado nos está esperando en las celebraciones litúrgicas, particularmente en Semana Santa, para santificarnos. Esto es, Dios comparte su esencia divina, que no es otra que vivamos regidos por el amor y no dominados por el pecado. Así lo anunció Jesús en su vida de palabra y con obras. Jesús nos mostró el camino a la santidad: amar al prójimo como a nosotros mismos. Y él lo llevó al extremo muriendo en la cruz por nuestra salvación, haciéndonos partícipes de su triunfo sobre el pecado y sobre la muerte para que andemos en una vida nueva. Cada vez que celebramos actualizamos los frutos de esa victoria de Cristo para que siga presente, operante, en los creyentes de cada época, también en los de hoy día. El Concilio Vaticano II nos recordó que «nuestro Salvador, en la última cena, la noche que le traicionaban, instituyó el sacrificio eucarístico de su cuerpo y sangre, con lo cual iba a perpetuar por los siglos, hasta su vuelta, el sacrificio de la cruz y a confiar a su esposa, la Iglesia, el memorial de su muerte y resurrección» (SC, 47). De modo que la liturgia cristiana no recuerda los acontecimientos que nos salvaron, sino que los actualiza, los hace presentes. La muerte y resurrección de Cristo es necesario actualizarlas para que su fuerza salvífica siga operante en las generaciones cristianas venideras. Así, cada vez que la celebramos, el amor que se derramó en la cruz se revive para que seamos partícipes de la vida de Cristo resucitado. Como afirma el papa Francisco, «en la Eucaristía y en todos los sacramentos se nos garantiza la posibilidad de encontrarnos con el





Señor Jesús y de ser alcanzados por el poder de su Pascua. El poder salvífico del sacrificio de Jesús, de cada una de sus palabras, de cada uno de sus gestos, mirada, sentimiento, nos alcanza en la celebración de los sacramentos» (Desiderio desideravi 11). En resumen, podemos afirmar que la liturgia nos hace partícipes de la vida divina, la liturgia nos santifica.

El Jubileo como renovada llamada a la esperanza.

El Jubileo de la Esperanza en 2025 se presenta como una oportunidad única para los cordobeses y para los que visitan la ciudad como “peregrinos de la esperanza” buscando una experiencia de renovación espiritual. El papa nos recuerda que en «el corazón de toda persona anida la esperanza como deseo y expectativa del bien, aun ignorando lo que traerá consigo el mañana. Sin embargo, la imprevisibilidad del futuro hace surgir sentimientos a menudo



contrapuestos: de la confianza al temor, de la serenidad al desaliento, de la certeza a la duda. Encontramos con frecuencia personas desanimadas, que miran el futuro con escepticismo y pesimismo, como si nada pudiera ofrecerles felicidad. Que el Jubileo sea para todos ocasión de reavivar la es-

peranza». Que este año nos ayude a todos a descubrir la necesidad de crecer en la fe para alimentar esta esperanza en nuestras propias vidas. La llamada a la esperanza del Papa Francisco nos recuerda que, aunque el sufrimiento sea inevitable, siempre hay lugar para la esperanza, y que la resurrección de Cristo representa la victoria definitiva sobre la muerte y el pecado. Y que Él quiere un encuentro personal y misericordioso con nosotros en el sacramento de la Reconciliación y la Penitencia: la confesión personal nos dispondrá para obtener la Indulgencia plenaria que podemos ofrecer para nosotros o algún difunto que se encuentre en el Purgatorio.



Caminar unidos fraternalmente

Y, como recuerda este Logo del Jubileo, el camino del peregrino no es un hecho individual, sino comunitario con la impronta de un dinamismo en crecimiento que tiende cada vez más hacia el Resucitado que viene a buscar ahora, 2025 años después, a toda la humanidad, saliendo a su encuentro y no dejándola sola, ofreciendo la certeza de la presencia y la seguridad de la esperanza. Toda una metáfora del camino de fe y esperanza que nos propone el logo, invitándonos a caminar fraternalmente unidos, eso significa ser “Hermandad” y “Cofradía”, respetando las diferencias que existen entre nosotros y acogiéndonos con amor y perdón. En el contexto del Jubileo, cuyo lema es “Peregrinos de la Esperanza”, somos invitados a vivir nuestra devoción con nuestros hermanos de la Cofradía y no de manera individualista, uno o dos días solamente al año. Si somos una Hermandad debemos demostrarlo todo el año, no solo el Jueves o Viernes Santo: caminar juntos por el camino de la fe que se alimenta en la oración en común, participando juntos en la celebración de la Santa Misa (al menos los primeros jueves), en retiros y actos de culto. Y debemos crecer comunitariamente promoviendo más actos de formación y de convivencia.

La fe y la esperanza en la Caridad.

La caridad fraterna es la identidad de nuestra Hermandad. La colaboración con Caritas Parroquial es muy importante para que podamos atender las necesidades de nuestros hermanos del barrio. Pero, así como este año somos invitados a convertirnos al Señor, a crecer en la fe y la esperanza, también tenemos que crecer en el amor fraterno y hacia los más necesitados. La acción caritativa no debe ser de mínimos sino de máximos.

La Virgen Dolorosa, nuestra titular, Reina y Madre de Misericordia interceda por todos noso-





tros como Abogada de Gracia para que vivamos intensamente este Año Jubilar.

Os deseamos una provechosa vivencia de la Cuaresma y de la Semana Santa en este Año Jubilar 2025 para que produzca frutos de sincera conversión y de salvación en todos.

*—Joaquín Alberto Nieva García, Consiliario,
y Francisco Antonio López López, sacerdote—*



Carta del Hermano Mayor

Es muy grato para mi dirigirme a todos vosotros como hermano mayor de nuestra querida hermandad un año más.

Las puertas de una nueva Cuaresma se han vuelto a abrir, la casa hermandad vuelve a tener el trasiego de gente para preparar los días grandes de nuestra cofradía.

Volvemos a encontrarnos los hermanos en “nuestra casa” para compartir vivencias de la pasada Semana Santa, para comentar las novedades que este año tendrán lugar, las nuevas incorporaciones al cortejo de los más pequeños de las casas que desde hace unos pocos años ven con entusiasmo como se viven los preparativos para lo que esta por llegar, un nuevo Jueves Santo. Y es que la Caridad es un sentimiento de amor hacia el Señor de la Caridad y su Bendita Madre, pero también es tradición y familia, es ver como el Señor ha transformado, y lo sigue haciendo, a mi abuelo, a mi padre, a mi hermano... Porque la Caridad es una familia donde nos encontramos los de siempre y estamos abiertos a acoger a todo el que quiera encontrarse con Cristo.

Jesús nos anima a vivir en comunidad la fe para enriquecernos unos a otros. Nuestra hermandad es nuestra comunidad y os animo a vivir día a día lo que el Señor nos regala. Aprovechemos a vivir esa experiencia esta Cuaresma y mantengamos vivo ese deseo comunitario de unión durante el resto del año para poder continuar con el legado que hemos recibido y que estamos obligados a cuidar y entregar a los que nos sigan.

Para concluir, deseo que todos los que han podido vivir y compartir todo esto que yo plasmo en esta carta sigan haciéndolo y que el que aún no haya podido sentirlo se sienta llamado y atraído para vivir su vida de fe en esta gran comunidad que todos formamos.

—Carlos Pérez Fernández—
Hermano Mayor



La Caridad en el corazón:

Javi López, nuestro querido “Javolo”, un alma noble que vivirá para siempre en nuestros corazones.

Se fue demasiado pronto, con solo 28 años, dejándonos un vacío enorme, pero también el regalo de su vida, llena de bondad, cariño y entrega. Javi era de esas personas que hacen del mundo un lugar más bonito, siempre con una sonrisa y dispuesto a ayudar sin esperar nada a cambio. Noble, sincero y auténtico, con ese corazón inmenso que iluminaba a quienes lo rodeaban.

Desde niño, gracias a la tradición de su familia, fue hermano de la Hermandad. Comenzó procesionando como esclavina, más tarde como punto de luz y, en los últimos dos años, tuvo el gran honor de llevar el Bacalao. Además, su pasión por la música lo llevó a formar parte de la Banda de Coronación de Espinas, donde cada nota que tocaba era una muestra de su amor y devoción. Pero, sin duda, el Jueves Santo era su día especial, reservado para su Cristo y su Virgen.

Este año, querido Javi, toda tu familia haremos estación de penitencia por ti. Rezaremos para que tu alma descanse en paz y para que sigas cuidando de nosotros desde el cielo.

Hoy nos duele tu ausencia, pero tu ejemplo nos acompaña. Vivirás en cada acto de bondad, en cada oración, en cada mirada emocionada. Este Jueves Santo, caminaremos con el corazón encogido al no verte portar el Bacalao,



pero con la certeza de que, desde arriba, tú estarás guiando nuestros pasos. Porque sabemos que ahora eres nuestra estrella, velando por nosotros junto al Señor de la Caridad y su bendita Madre.

Javi López ya no camina a nuestro lado, pero sigue viviendo en nuestros corazones, en el de toda su familia y en el de quienes tuvimos la suerte de conocerlo. Porque personas como él nunca se van del todo, se quedan para siempre en nuestra memoria y en nuestro corazón.

Que el Señor de la Caridad y su Santísima Madre lo tengan a su lado, que su recuerdo sea eterno y su luz nunca deje de brillar.

Descansa en paz, querido JAVOLO. Siempre estarás con nosotros.

Con todo nuestro amor,

—Joaquín y David López Aguilar—
Hermanos de la Hermandad



La Caridad:

Todos conocen el nombre de nuestra hermandad, pero no muchos saben apreciar ciertamente su significado y su papel fundamental en la vida de los católicos.

De pequeños cuando aprendíamos el catecismo, nos hablaban de las SIETE VIRTUDES, cuatro Cardinales y tres Teologales.

Si las virtudes humanas son esas «actitudes firmes, disposiciones estables, perfecciones habituales del entendimiento de la voluntad que regulan nuestros actos»

Las teologales, por su parte, son aquellas que «adaptan las facultades del hombre a la participación de la naturaleza divina», es decir, son las que “se refieren directamente a Dios” y disponen a los cristianos a vivir en relación con la Santísima Trinidad.

Pues bien, la Caridad al ser una de esas tres Virtudes Teologales “Se refiere directamente a Dios” y por ella amamos a Dios sobre todas las cosas por Él mismo y a nuestro prójimo como a nosotros mismos por amor de Dios.



Jesús hizo de la caridad el mandamiento nuevo. Amando a los suyos “hasta el fin”. Jesús dice: Como el Padre me amó, yo también os he amado a vosotros; permaneced en mi amor.

San Pablo ofrece una descripción incomparable de la caridad: «La caridad es paciente, es servicial; la caridad no es envidiosa, no es jactanciosa, no se engríe; es decorosa; no busca su interés; no se irrita; no toma en cuenta el mal; no se alegra de la injusticia; se alegra con la verdad. Todo lo excusa. Todo lo cree. Todo lo espera. Todo lo soporta».

Si no tengo caridad “nada soy” y “nada me aprovecha”.



Moratilla Parreto, Felipe «Fe, Esperanza y Caridad»

La caridad es superior a todas las virtudes. Es la primera de las virtudes teologales: “Ahora subsisten la fe, la esperanza y la caridad, estas tres. Pero la mayor de todas ellas es la caridad” (1 Co 13,13).

Cristo murió por amor a nosotros y este es el mensaje que nuestro Cristo, diariamente desde su capilla, y cada Jueves Santo por las calles de nuestra querida Córdoba, nos está transmitiendo; Y esa es nuestra misión como Hermandad de la Caridad hacer que el mensaje arraigue en los corazones de todos los que se acercan a contemplar a Nuestro Señor y a su Bendita Madre

“Este es el mandamiento mío. El mandamiento nuevo que os améis unos a otros como yo os he amado”

—Hipólito Leña del Pino—





Mantenimiento e Incremento Patrimonio:

Dentro de las labores de restauración y mantenimiento del patrimonio que nuestra corporación atesora, durante el 2.024 hemos continuando con el cuidado del legado que poseemos.

Durante estos últimos años se ha llevado a cabo a restauración y pasado a una nueva tela de la antigua bandera de la cofradía, el arreglo, de los cuatro incensarios, así como las varas de los antiguos Hermanos Mayores y la del Hermano Mayor, así como las pértigas que portan los nazarenos que escoltan el Pendón de los Reyes Católicos y el mástil del Estandarte de la Hermandad.

En el año 2.024, tras varios años haciendo labores de mantenimiento del patrimonio que tenemos, se decidió que era el momento de incrementar el mismo de una forma poco notoria pero sí muy importante. A finales de 2.023 comenzamos el proceso de hechura de 40 equipos nuevos de nazareno, de los cuales 30 eran para nazarenos y 10 para esclavinas.

Nuestra corporación ha visto incrementado su cortejo en los últimos años de forma significativa, siendo solventado mediante el uso de equipos de nazareno que llevaban años sin salir. Eso sumado al deterioro de algunos, hizo necesario el encargo de los equipos nuevos.



Con esta compra, el patrimonio de nuestra cofradía se ha visto incrementado y ha servido para que nuevos hermanos puedan realizare estación de penitencia en la tarde del Jueves Santo junto al Señor de la Caridad y su Bendita Madre.

—Equipo de Mayordomía—



Beneficios fiscales para hermanos:

Para nuestra hermandad es primordial tener actualizada nuestra base de datos de hermanos ya que esto nos ayuda a tener una comunicación más fluida con todos los que formamos parte de esta corporación y además nos ayuda a poder declarar en Hacienda las aportaciones que recibimos de nuestros hermanos.

Desde el año 2017 nuestra hermandad está adherida a la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre sociedades, que ha introducido una Disposición Final Quinta que modifica el art. 19 de la Ley 49/2002 en cuanto a los porcentajes de deducción de estos donativos fijándolos de la siguiente manera:

De 0 a 150€: un 75%.

Por ejemplo: si recibimos un donativo de 150€, el donante se deducirá en la declaración de IRPF del año de la donación esa cantidad y Hacienda le devolverá 112,50€.

Desde los 150€ en adelante: un 30%.

Por ejemplo: si recibimos un donativo de 1.000,00€, el donante se deducirá de IRPF del año de la donación esa cantidad y Hacienda le devolverá 112,50€ por los primeros 150,00€ y por los 850,00€ restantes, Hacienda le devolverá 255,00€. Un total de 367,50€ les serán devueltos.

Si el donativo es recurrente durante más de 2 años por importe igual o superior realizado a la misma entidad: Hacienda le devolverá un 35%.

Por ejemplo: si recibimos un donativo de 1.000,00€ y el donante lo ha hecho durante los dos años anteriores por esa misma cantidad, se deducirá en la declaración del IRPF del año último esa cantidad y Hacienda le devolverá 112,50€ por los primeros 150,00€, por los 850,00€ restantes, Hacienda le devolverá 297,50€. Un total de 410,00€.

Para personas jurídicas: 35%. Si son recurrentes: 40%.

Por ejemplo: si una empresa nos dona 1.000,00€ se deducirá en el Impuesto



de Sociedades del año de la donación esa cantidad y Hacienda le devolverá 350,00€. Si la empresa ha hecho el mismo donativo durante dos años más, se le devolverá por parte de Hacienda, 400,00€.

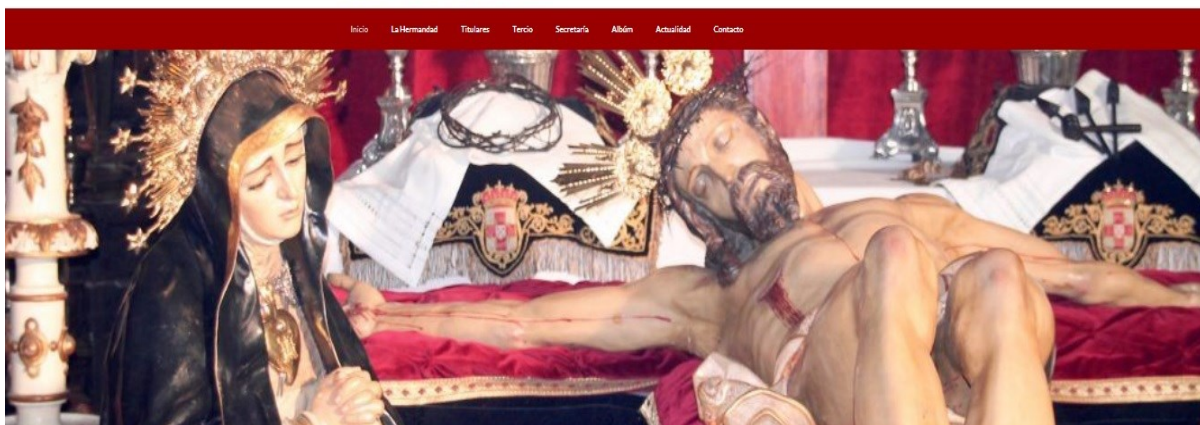
¡Anímate a colaborar y todos saldremos ganando!

ES16 0237 4456 4091 5147 7964

NOTA ACLARATORIA: Cuando hablamos de devolución, nos referimos a derecho de deducción; dependerá de la declaración individual de cada persona física o jurídica que ese derecho a deducir se concrete en una devolución efectiva de Hacienda o se compense con cantidades a ingresar del interesado.

Si ha cambiado tu dirección postal o algún otro dato con el que poder contactar contigo, en nuestra web encontrarás un formulario en el que poder actualizar tus datos de contacto.

 *Real Hermandad y Cofradía
del Señor de la Caridad*



[Noticias Contacte](#)

<http://www.hermandadde lacaridad.org>

Rincón cofrades del futuro:

Soy desde pequeña de la Hermandad de la Caridad.

Me gusta cuando bajan al Señor y a su Bendita Madre de la Capilla y poder estar cerca de ellos.

La Hermandad de la Caridad es mi segunda familia ya que me conocen desde que nací y hemos compartidos muchos momentos.

-Blanca Liévana Raigón-



Hola, me llamo Francisco Javier y tengo 8 años. Llevo desde los 6 meses saliendo en la hermandad de la Caridad. Para mí ser de esta hermandad es muy afortunado porque aprendo mucho sobre la convivencia y la solidaridad entre todos los que vamos.

En la hermandad también hay más niños con los que puedo jugar y podemos ayudar a limpiar, a vender cosas.

Me gusta el Jueves Santo porque acompaño al Señor y porque salgo con mi familia.

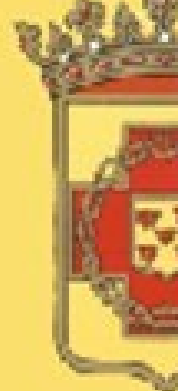
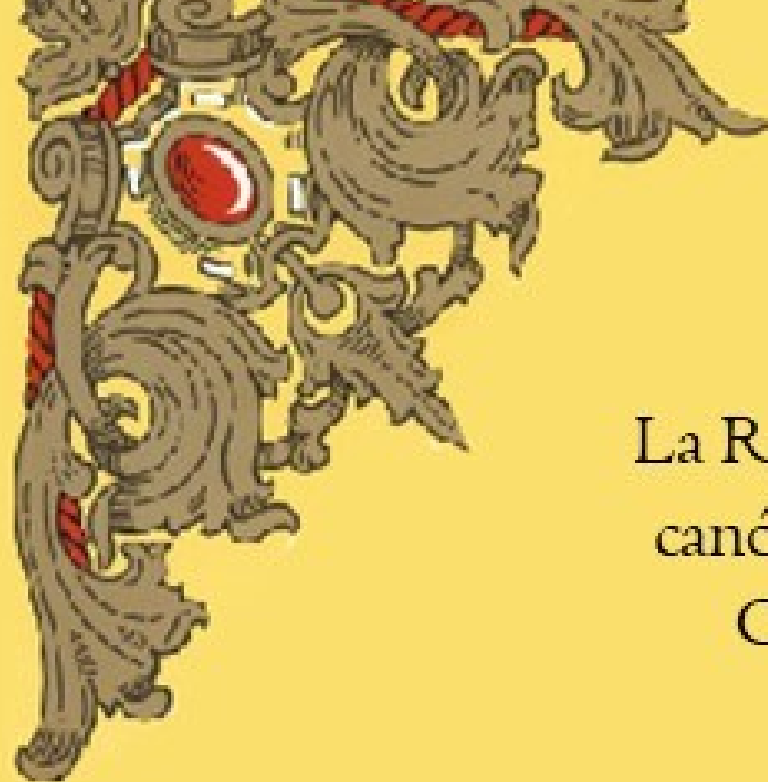
-Francisco Javier de la Torres Mas-

Soy de la Cridad porque mi papá es de la Hermandad desde pequeño.

Lo que más me gusta es cuando se acerca la Semana Santa y bajan al Señor y a la Virgen de la Capilla y puedo acercarme a ellos.

Me encanta que el Jueves Santo mis padres, mi hermana y yo salgamos en la procesión de la Hermandad y todo el mundo vea los enseres tan bonitos que tenemos en mi cofradía.

-Pablo Liévana Raigón-



La Real Hermandad y Cofradía de la Virgen de la Salud,
canónicamente en la parroquia de Santa Catalina,
Córdoba consagrará en homenaje a

SEÑOR DE LA SALUD

Durante los días 1, 2 y 3 de abril

SOLEMNE

comenzando a las 20:00h con el siglo XVIII
la sagrada cátedra Ilmo. Sr. D. Joaquín
D. Francisco López López. Al término de la misma

Cinco de abril

El domingo 6 de abril, a las 18:00h

FUNCIÓN PRINCIPAL

tras la cual estará

VENAR





del Señor de la Caridad establecida
de San Francisco y San Eulogio de
haje a su Amadísimo Titular el

LA CARIDAD

2 3, 4 y 5 de abril

QUINARIO

guiente orden: Eucaristía ocupando
n Alberto Nieva García y Rvdo. Sr.
rmino se rezará la Oración de las
Llagas.

las 12:30h tendrá lugar la

AL DE HERMANOS

rá todo el día en

ACIÓN.





Intenciones de las Misas del Quinario por los Difuntos de:

Primer día de Quinario, 1 de abril:

López Aguilar	Serrano López
Aguilar Cardoso	Lopez Aguado
López Blasco	López Moreno
López Vida	Sepúlveda Ostos
López Núñez de Prado	Moreno Fuentes
Rodríguez de Tembleque López	Por los difuntos de la Parroquia

Segundo día de Quinario, 2 de abril:

Pedraza Carrasco	Carrero Pérez-Angulo
Calero Torralbo	Gómez Ávila
Maestre Maestre	Pavón Casado
Jiménez Urbano	Pavón Herrera
Palma Herrera	
Ávila Barbancho	

Tercer día de Quinario, 3 de abril:

Castro García	Panadero Ruiz
Olmo González	Delgado Verdugo
Fernández López	Caídos del Tercio Gran Capitán 1º Legión
Gallego Blanco	
Corral Fernández	
Crespo Arrizabalaga	

Cuarto día de Quinario, 4 de abril:

Fernández Écija	Estévez Vargas
Crespo García	Pérez Fernández
Flores Pavón	Leña Martínez
Liévana Caballero	Tertulia cultural de la Capa y el Sombrero
Liévana Raigón	
Lucena Feixas	

Quinto día de Quinario, 5 de abril:

León Salinas	Estela y Julio Irimain
Baena Borreguero	Rafael M ^a Santiago
García Pereda	Nieva García
Poyato Pallero	León Pedraza
Palma Pérez	Guillón Sepúlveda

Con previo aviso a algún miembro de la hermandad, se pueden sumar los difuntos de otras familias en el día que se desee.

Memoria Anual de Actividades de la Hermandad

2024

Enero



El jueves día 4 celebramos la primera Misa de Hermanos del año. Al finalizar la Eucaristía se llevó a cabo el rezo de las Cinco Llagas.

El martes día 9, como es tradición anual, celebramos la Eucaristía en honor al cotitular de nuestra sede canónica San Eulogio de Córdoba.

El domingo 28 una representación de nuestra hermandad acompañó a la Hermandad del Huerto en su tradicional Rosario de la Aurora en honor de su titular María Santísima de la Candelaria, por las calles de la feligresía de nuestra común sede canónica.

Febrero

El jueves día 1 después de la misa de los primeros jueves de cada mes, se celebró la primera reunión de la junta de gobierno del año. En ella se presentaron y aprobaron las cuentas del pasado año 2023 y se programaron los actos a realizar en los próximos meses.

El día 2, miembros de nuestra corporación acompañaron a la hermandad del Huerto en la solemne misa de su Función principal y Besamanos, coincidiendo con la festividad de su titular María Santísima de la Candelaria.

Ese mismo día se efectuó el traslado del paso de la Caridad hasta nuestra sede canónica.



Con posterioridad y bajo la dirección de nuestro capataz D. Ángel Carrero Pérez-Angulo tuvo lugar el primer ensayo de los hermanos costaleros, que van a tener el privilegio de llevar, sobre sus hombros, al Señor de la Caridad y a su Bendita Madre cuando el próximo jueves santo se realice la esperada estación de penitencia.

El viernes día 9 se celebró la Junta General Ordinaria de hermanos de nuestra corporación. Tal y como mandan nuestros estatutos, en el Capítulo IV, Artículo 20º y que previamente había sido convocada en tiempo y forma.



El día 14, Miércoles de Ceniza, nos abre la puerta de la Cuaresma celebrando la eucaristía con la imposición de la ceniza en nuestra iglesia de San Francisco y San Eulogio.

El sábado 17 tuvo lugar el rezo del Santo Vía Crucis por el interior de la Santa Iglesia Catedral. Miembros de la junta de gobierno, en representación de nuestra hermandad, acompañaron al Santísimo Cristo de la Piedad, de la Parroquia de San Antonio María Claret, que este año presidía el acto.

El día 19 comienza el reparto de papeletas de sitio que concluyó el viernes 23 para aquellos hermanos que realizaron la estación de penitencia el pasado año 2023.

Continuamos durante los días 29 de febrero y 1 de marzo para aquellos que lo hacían por primera vez o después de varios años de ausencia.

Nuevamente este año, tal y como ya se hizo el año anterior, se encargó la confección de túnicas para de esta forma dar satisfacción a la demanda de nuestros conciudadanos, debido al interés y devoción que en ellos suscitan nuestros sagrados titulares.



Marzo

El jueves día 7, en la capilla de nuestros titulares celebramos la Eucaristía, como todos los primeros jueves de mes, al termino de la cual se llevo a cabo el rezo de las 5 llagas

El día 8 tuvo lugar el tercer y último ensayo de los costaleros, previo al jueves santo

El domingo día 10 se trasladan a nuestros titulares desde su capilla al altar mayor para la preparación de los cultos en honor al Señor de la Caridad

Del día 12 al 16, según mandan nuestros estatutos, en tiempo de Cuaresma y durante los cinco días que preceden al 5º domingo de cuaresma, esta Hermandad dedicó un solemne Quinario en honor de Nuestro titular El Señor de la Caridad.

El día 17 tuvo lugar la celebración de la Eucaristía durante la Función Principal de la fiesta de regla, con la asistencia de la junta

de gobierno y de todos los hermanos en Cristo que quisieron participar de la misma y honrar a nuestros Sagrados Titulares.

Nuevamente nos acompañaron los componentes del Real Centro Filarmónico “Eduardo Lucena”, Hermano de honor de esta cofradía.

Por la tarde, se abrieron las puertas de la Parroquia de San Francisco y San Eulogio para venerar las Santas Imágenes de Nuestros Titulares. A las





19:00 horas se celebró un concierto a cargo de la Banda de Cornetas y Tambores “Coronación de Espinas” a los pies del altar mayor.

Una vez se cerraron las puertas de la iglesia, miembros de la junta y hermanos que nos quisieron acompañar, procedimos a entronizar al Señor de la Caridad y a su bendita Madre en el paso.



Durante la semana previa al jueves santo tuvieron lugar varias convivencias de hermanos para preparar los enseres de cara a Semana Santa y montaje del altar de insignias.

El día 28 de marzo, Jueves Santo, las puertas del templo se abrieron a las 9:30h de la mañana, para que todos los que quisieran pudieran contemplar a nuestros titulares, ya entronizados en el paso, permaneciendo así hasta las 14:00h que se cerraron.

Por la tarde, y este año como novedad, la puerta de la parroquia de la C/ San Francisco se abrió a las 16:00h para comenzar a formar el cortejo que precede el paso del Señor de la Caridad y su Bendita Madre.

Este año nos vuelve a acompañar El Tercio Gran Capitán 1º de La Legión, Hermano de Honor de esta cofradía desde 1951.

Debido a la fuerte lluvia con la que El Señor bendecía a Córdoba, después de un largo periodo de sequía, la estación de penitencia no pudo llevarse a cabo por las calles de la ciudad si bien, a la hora prevista para la salida, se abrieron las puertas del templo y con el paso adelantado a la entrada, La Legión, entre una multitud que abarrotaba el Compas de San Francisco, rindió honores al Señor de la Caridad y su Bendita y Preciosísima Madre.

A continuación, y con las puertas ya cerradas, el paso fue llevado, de nuevo, a los pies del altar mayor donde quedó escoltado por una guardia de

honor formada por hermanos cofrades y una escuadra de Caballeros Legionarios.

Seguidamente se llevó a cabo un acto íntimo para expresar nuestro amor y devoción hacia El Señor de la Caridad y su bendita madre.

El Viernes Santo, a pesar de la lluvia, a las 11 de la mañana, las puertas de la iglesia se abrieron para que nuestro titular El Señor de la Caridad, portado a hombros de nuestros hermanos Caballeros Legionarios del Tercio Gran Capitán 1º de la Legión y acompañamiento musical de la Banda de Tambores y Cornetas del mismo, realizara el tradicional Vía Crucis que este año, debido a las inclemencias del tiempo, no se pudo efectuar por las calles de nuestra feligresía.



El rezo del Santo Vía Crucis transcurrió en el interior del templo, impregnando de belleza y solemnidad su interior.

En la memoria de todos, devotos y conciudadanos que llenaron nuestra sede canónica para mostrar su cariño y admiración a nuestras sagradas imágenes, quedará grabado el recuerdo de este magnífico acto.

Una vez acabados los actos, los miembros de la junta de gobierno y todos los caballeros legionarios, tuvimos la tradicional comida de Hermandad en el acogedor salón de la casa de hermandad de la Virgen del Rocío, de Córdoba. Compartimos unos entrañables momentos durante los cuales pudimos agradecer al Tercio su presencia, su fidelidad a nuestros titulares y su buena labor durante tantos años.



Abril

El jueves 11 se reúne la junta de gobierno para analizar y hacer un balance de la Cuaresma, la Estación de Penitencia y el Vía Crucis.

Desde el martes 23 hasta el día 25 y sin apenas tiempo para descansar, trabajamos en el montaje de la cruz de mayo.

El día 26 comienza la fiesta de las cruces que se alarga hasta el 1 de mayo.

Junto a los hermanos del Huerto disfrutamos de esta fiesta con nuestro trabajo en la Cruz que fue recompensado con un segundo premio que venia a corroborar el interés y afluencia de publico a pesar de la lluvia,



Nuestro éxito, como siempre, fue el trabajo en concordia de las dos hermandades y el diseño de una bellísima Cruz en el que se hacía un sencillo homenaje a uno de los monumentos más emblemáticos de nuestra ciudad.

Mayo

El jueves día 2, en la capilla de nuestros titulares celebramos la Eucaristía, como todos los primeros jueves de mes, al término de la cual se llevó a cabo el rezo de las 5 llagas

Del 6 al 10, se realizó en nuestra sede la recogida de túnicas.



Junio

El domingo 2 miembros de la junta de gobierno acudieron a la S.I.C. a la celebración del Corpus Christi y a la posterior procesión que tuvo lugar por las calles de nuestra ciudad, dando testimonio público de fe al Santísimo Sacramento

El jueves 6 celebramos la Eucaristía, como todos los primeros jueves de mes, al término de la cual se llevó a cabo el rezo de las 5 llagas

Julio y Agosto

El 11 de julio celebramos la Eucaristía, como todos los primeros jueves de mes, al término de la cual se llevó a cabo el rezo de las 5 llagas

El día 25 de julio celebramos en la capilla de nuestros titulares la Santa Misa en honor a Santiago Apóstol, patrón de España.

El día 1 de agosto celebramos la Eucaristía, como todos los primeros jueves de mes, al término de la cual se llevó a cabo el rezo de las 5 llagas

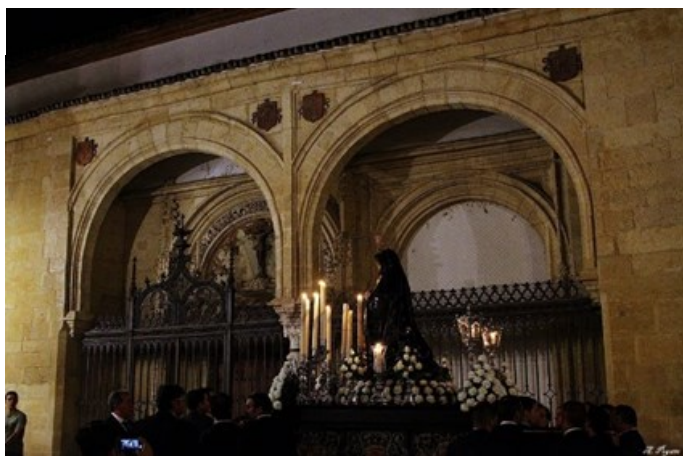
El jueves día 29 de agosto se reúne la Junta de Gobierno en sesión ordinaria. En dicha reunión se fijan los actos principales a tener en cuenta en el nuevo curso cofrade, que ahora comienza, con mención expresa, por su proximidad, a la organización del triduo y rosario vespertino en honor a la Bendita Madre del Señor de la Caridad.

Septiembre

El día 5 celebramos la Eucaristía, como todos los primeros jueves de mes, al término de la cual se llevó a cabo el rezo de las 5 llagas

Del jueves 12 al sábado 14 celebramos los cultos a Nuestra Dolorosa. Durante los tres días del triduo, se rezó el Santo Rosario, celebrando posteriormente la Santa Misa y el rezo ante su imagen.





El tercer día al término de la eucaristía tuvo lugar el tradicional Rosario Vespertino con la Imagen de María Santísima por las calles de nuestra feligresía, tal y como viene sucediendo desde el año 2010, el sábado más próximo al 15 de septiembre, festividad que

la Iglesia celebra en honor a Nuestra Señora de los Dolores.

El recorrido es el indicado a continuación:

*Compás de San Francisco, San Fernando, Portillo, Calle Cabezas, Badani-
llas, Zapatería Vieja, Plaza de abades, Portería de Santa Clara, Rey Here-
dia, Cardenal González, Lucano, Plaza del Potro, Romero Barros, San Fer-
nando, Compás de San Francisco*

Una vez concluido dicho acto solemne, tuvo lugar una convivencia de hermanos en los soportales del claustro de la parroquia.

El día 20 el Tercio 1º Gran Capitán, que recibió el título de Hermano de Honor en el año 1951, siendo H. M. D. José Mª Carrero Rivas celebró el CIV aniversario de la fundación de la Legión española. Acto al que fue invitada nuestra Hdad. Y al que acudió en representación nuestro Hermano Mayor D. Carlos Pérez Fernández. El acto militar tuvo lugar en el acuartelamiento Millán Astray, nombre del padre fundador de este cuerpo. La alocución fue pronunciada por el coronel al frente del Tercio Gran Capitán I de la Legión.

Octubre

El día comenzaron los actos de celebración de la festividad de San Francisco de Asís, titular de nuestra sede canónica, en los que participamos conjuntamente con las hermandades del Huerto y la Cabeza, así como con las comunidades parroquiales con sede en nuestra parroquia.

Se iniciaron con la exposición del Santísimo y el rezo de vísperas comunitario, finalizando con la celebración de la eucaristía, realizándolo en unión y en oración por los hermanos allí presentes.

Una vez terminada la eucaristía, en el claustro parroquial, tuvimos la tradicional convivencia entre las hermandades, comunidades y feligreses.

El jueves 5 asistimos, en la parroquia, a la Misa de Hermanos que, habitualmente, celebramos los primeros jueves de mes.



El sábado 19 se conmemora el 85 aniversario de la refundación de nuestra corporación-

El 19 de octubre de 1939 se aprobaron los Estatutos por el Obispo de la Diócesis Exmo. Rvdmo. Sr. D. Adolfo Pérez Muñoz. Siendo párroco de San Francisco el Rvdo. Sr. D. Carlos Romero Berral y su primer Hno. Mayor D. Antonio Priego Gómez.

La Real Hermandad y Cofradía del Señor de la Caridad fue declarada por el obispo don Adolfo Pérez Muñoz, según decreto de 6 de febrero de 1.942, heredera legítima y continuadora de la antigua cofradía de la Santa Caridad de Jesucristo, de Córdoba, suprimida a raíz de las leyes desamortizadoras del siglo XIX. Una hermandad con casi seis siglos de historia a la que han pertenecido Enrique IV, Juan II, Juana I, los Reyes Católicos además de gran parte de la nobleza de la época, como Gonzalo Fernández de Córdoba “El Gran Capitán”

Noviembre

El viernes 1 coincidiendo con la festividad de todos los santos y como es costumbre, miembros de la Junta de Gobierno acompañamos a nuestra querida hermandad de Nuestro Padre Jesús de la Oración en el Huerto en los cultos de su titular Nuestra Señora del Amparo.



El jueves 7 se celebra, como cada primer jueves de mes, la misa de hermanos. Como es tradición en estas fechas, esta Eucaristía fue ofrecida por el eterno descanso de todos nuestros hermanos fallecidos en el último año.

El día 22 ponemos a disposición, de todo aquel que las quisiera, las participaciones y décimos de la lotería de Navidad de la Hermandad, pudiendo retirarlas en nuestra sede, así como en otros lugares de nuestra ciudad donde también se distribuyó. Quedando establecida la fecha del lunes 16 de diciembre, como último día para adquirirla.

Este mismo día, también se puso en marcha la operación Kilo de recogida de alimentos que finalizara el día 12 de diciembre

Diciembre

El día 5 se celebra la misa de hermanos, de cada primer jueves de mes, en la capilla de Nuestros Titulares.

El Domingo 22 celebramos la tradicional Misa de Navidad en honor a nuestra Madre, la Virgen María, para acogernos en este tiempo de Adviento.

Desde hace años se viene celebrando una Eucaristía y posterior convivencia de hermanos, dándole las gracias a todos los hermanos que nos acompañaron tanto en la misa como en el rato de convivencia y compartir comida, vivencias y así pasar un rato en comunidad en nuestra sede social.

—Hipólito Leña del Pino—



Estación de Penitencia

Reparto de túnicas y papeletas de sitio:

Para los hermanos que retiraron papeleta de sitio el año 2024 han sido asignadas las siguientes fechas:

Desde el 10 al 14 de marzo de 20h a 22h.

Para los hermanos que hacen estación de penitencia por primera vez o vuelven a hacerlo después de años han sido asignadas las siguientes fechas;

Desde el 19 de marzo al 21 de marzo de 20h a 22h.

El reparto tendrá lugar en la sede de nuestra hermandad, sita en la calle Compás de San Francisco, 4 bajo.

Si por algún motivo no puede acudir en las fechas señaladas rogamos se pongan en contacto con nosotros en el mismo horario llamando al teléfono 957 476 705. En caso de no comunicarlo en el tiempo indicado, una vez pasado los plazos se irán cubriendo los puestos libres que vayan quedando.

Será requisito indispensable para tomar parte en la Estación de Penitencia del Jueves Santo, el proveerse de la Papeleta de Sitio, que se entregará al recoger el equipo de nazareno.

Importe Papeletas de Sitio

PRESIDENCIA PASO.....	150€	ESCLAVINAS e INCENSARIOS.....	30€
PRIMERA PRESIDENCIA.....	100€	MANTILLAS y	35€
CELADORES	40€	CAPATAZ Y CONTRAGUIAS.....	40€
ATRIBUTOS	35€	COSTALEROS	10€
PUNTOS DE LUZ	20€	COLABORADORES	10€

Fechas para devolver las túnicas:

Por higiene y conservación, los equipos de nazareno deberán ser devueltos limpios y planchados, durante los días 5 de mayo al 9 del mismo mes de 20h a 22h, en la sede de nuestra hermandad, devolviéndose a los interesados el importe que en concepto de fianza se abonó en la retirada del equipo.

Normas para la Estación de Penitencia:

Como más específico acto de Culto, todos los hermanos darán testimonio público de fe manifestando el sentido que la Estación de Penitencia requiere, conmemorando la Pasión, Muerte y Resurrección de nuestro Señor Jesucristo como base de nuestra fe.

Es especial deseo de esta Junta de Gobierno rogar a todos los hermanos que tomen parte en el desfile, presten la debida atención y cumplan cuantas normas reciban de los celadores en el transcurso del mismo.

Primordialmente queremos hacer hincapié en el deber de venir a la iglesia por el camino más corto, con el **rostro cubierto** y manteniendo el debido respeto y silencio hacia el acto de penitencia y fe que se celebra. Asimismo recordamos la obligación de vestir dignamente el equipo de nazareno, que además de la túnica, cingulo (anudado a la izquierda) y cubre rostro, se compone de **guantes y calcetines blancos y zapatos negros (sin tacones)**, por ser requisito indispensable.

No está permitido llevar ningún elemento que nos identifique externamente, como pulseras, relojes, maquillaje.

Queda totalmente prohibido el uso de teléfonos móviles, así como descubrirse durante toda la Estación de Penitencia, la cual se dará por finalizada cuando el **paso de Nuestro Señor se encuentre en el interior de la iglesia**, debiendo permanecer dentro hasta su conclusión.

Todos los hermanos que participen en la Estación de Penitencia **deberán estar en la Iglesia a las 16:00 de la tarde**, entrando por la puerta lateral de la parroquia (Calle San Francisco, s/n).

Por seguridad los hermanos menores de edad que vayan vestidos sin cubre rostro deberán llevar bajo la esclavina una tarjeta identificativa con los datos de la persona que vaya a recogerlos, debiendo esta entregar una copia que asegure que está autorizado a llevarse al menor

Si el Jueves Santo estuviese lloviendo, los hermanos están obligados a presentarse vestidos con el hábito nazareno en la iglesia, pues la Estación de Penitencia se suspenderá a la hora de salida.

Cómo vestir el Jueves Santo:



Sí vistes de esclavina NO OLVIDES:

La tarjeta identificativa.

Guantes blancos.

El fajín siempre a la izquierda

Calcetín blanco.

ZAPATOS negros

Sí vistes de nazareno NO OLVIDES:

Llegar cubierto a la iglesia.

Guantes blancos.

El cingulo siempre a la izquierda

Calcetín blanco.



Sí vistes de mantilla NO OLVIDES:

El traje de color negro, sencillo, por debajo de la rodilla y escote moderado.

Guantes y medias negras.

Zapatos negros y sin adornos.

El maquillaje debe ser sencillo y natural.

No se utilizarán abalorios superfluos.



***ESTACION DE PENITENCIA JUEVES
SANTO DE 2025***

SALIDA DEL TEMPLO: 17'00 h.

Compás de San Francisco
San Fernando
Rodríguez Marín
Plaza de la Corredera
Plaza del Socorro
Plaza de la Almagra
Escultor Juan de Mesa
Plaza de San Pedro
Don Rodrigo
Lineros (Candelaria)
Lucano
Plaza del Potro
Romero Barros
San Fernando
Cruz del Rastro
Ronda de Isaasa

ENTRADA C.O.

SALIDA C.O.

Cardenal González
San Fernando
Compás de San Francisco

**ENTRADA EN EL TEMPLO: 22'15 h.
(Cruz Guía)**

***VIA CRUCIS
VIERNES SANTO 2025***

SALIDA DEL TEMPLO: 11:00 h.

Compás de San Francisco
San Fernando
Cardenal González
Magistral González Francés
Patio de los Naranjos

Interior S.I.C.

Puerta del Perdón
Céspedes
Pza. Agrupación de Cofradías
Blanco Belmonte
Pza. de las Tendillas
Duque de Hornachuelos
Conde de Cárdenas
Cuesta Luján
San Fernando

Compás de San Francisco

ENTRADA EN EL TEMPLO: 14'00 Horas



Fechas a Recordar:

- ♦ **Montaje altar:** 30 de marzo a las 10:00h.
- ♦ **Quinario:** del 1 al 5 de abril a las 20h.
- ♦ **Función Principal:** 6 de abril a las 12:30h.
- ♦ **Estación de penitencia Jueves Santo:** 17 de abril.
- ♦ **Via Crucis:** 18 de abril.
- ♦ **Primeros jueves de mes:** Misa y oración de las Cinco Llagas.
- ♦ **Triduo a la Dolorosa:** del 11 al 13 de septiembre a las 20h.
- ♦ **Rosario Vespertino:** 13 de septiembre al finalizar la eucaristía.

Himno:

*Cristo de la Caridad
tu divina imagen Córdoba venera.*

*Cristo de la Caridad
tu Santa Madre a tus pies te reza.*

*Cristo de la Caridad
en tu cara de amargura
la luna estampa su brillo fugaz
por las callejas de tu soledad.*

*Cristo de la Caridad
cuando sales con el Tercio
rompe mi alma el silencio
y allí me pongo a rezar...*

*Cristo de la Caridad.
Cristo de la Caridad.*

*Letra y música:
Francisco Villafuertes León*



Real Hermandad y Cofradía
del Señor de la Caridad

